

MEMORANDO
No 112 – DAV – GADCGSP – 2025.

DE: Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

PARA: Dr. Inti Yumbay
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
Ing. Geovanny Ramírez
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL
Arq. Rodrigo Goyes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

C.C: Ing. Gerardo Patín
TÉCNICO UMSA

ASUNTO: SOLICITUD DE RESPUESTA EN BASE A CRITERIO FINANCIERO SOBRE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL RURAL DEL CANTÓN GUARANDA".

FECHA: Guaranda, 17 de junio del 2025.

Luego de expresarle un cordial saludo, comparezco en calidad de Concejal del cantón Guaranda – Presidente de la Comisión de Servicios Públicos y solicito de la manera más comedida, se me haga llegar una respuesta concreta respecto al manifiesto de la Dirección Financiera sobre la propuesta de proyecto de ordenanza en mención. Ya que, con memorando N° 439-DF-GADCG-2025, de fecha 16 de junio del 2025, manifiesta que:

...”es imprescindible contar previamente con un estudio de factibilidad técnico-financiero, que detalle al menos los siguientes elementos:

- 1. Estimación detallada de costos de operación y mantenimiento: personal requerido, infraestructura, equipamiento, logística, entre otros.*
- 2. Identificación de fuentes de financiamiento y proyecciones de ingresos: ya sea por tasas, contribuciones, asignaciones presupuestarias o transferencias.*
- 3. Evaluación de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo, considerando el marco fiscal y presupuestario del GAD.*

4. *Articulación con el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), a fin de garantizar su viabilidad dentro de la programación institucional”...*

Recomienda también:

...“que se gestione la elaboración de un ESTUDIO DE FACTIBILIDAD INTEGRAL que incluya los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, lo cual permitirá sustentar adecuadamente la viabilidad del proyecto y definir su implementación dentro del marco normativo y presupuestario aplicable.”

Por lo expuesto, solicito su manifiesto, como técnico y ejecutivo del GADCG, respecto a la viabilidad de la propuesta de proyecto para su continuidad con el proceso legislativo correspondiente.

Adjunto al trámite la documentación correspondiente.

Por la atención brindada al mismo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DIANA MARIA ARREGUI VELA

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Diana Arregui Vela. Mgt.
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

C.C.: Ing. Felix Santos
COORDINADOR FEPP - GUARANDA



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027